

CRIAR II

Creación de Iniciativas Agroalimentarias Rurales (Segunda fase)

Bolivia



OBJETIVO



Promover la adopción de tecnologías agropecuarias para aumentar la productividad agrícola, los ingresos y la seguridad alimentaria de pequeños agricultores. En su totalidad, CRIAR II benefició a 48.753 agricultores de todo el país.

INTERVENCIÓN



Apoyo financiero no reembolsable para cubrir el costo de una tecnología elegida por el productor y asistencia técnica.

UNIVERSO



Tipo de evaluación:

Experimento aleatorio de dos fases, a nivel geográfico y comunitario.

Base de datos:

1.684 agricultores (879 beneficiarios directos, 395 beneficiarios indirectos y 410 hogares de control).

¿Para qué realizar esta evaluación?

Medir los impactos directos e indirectos (*spillovers*) de un programa de adopción de tecnologías agropecuarias para pequeños productores.

RESULTADOS

Con respecto a los controles...

Los productores beneficiarios (efectos directos):



Aumentaron la probabilidad de adoptar tecnologías: +64 pp



Aumentaron la diversificación de cultivos: +2 cultivos



Incrementaron sus ingresos: 170% (US\$1.691)



Mejoraron el valor de la producción: 181% (US\$ 946)

Los productores ubicados cerca de los beneficiarios (efectos indirectos):



Aumentaron la probabilidad de adoptar— tecnologías: + 14 pp



Incrementaron sus ingresos: 53% (US\$ 528)



Mejoraron el valor de la producción: 89% (US\$ 466) al tercer año post-tratamiento

CONCLUSIONES

Los resultados sugieren efectos directos positivos y significativos sobre los ingresos familiares, el valor total de la producción, las ventas, la adopción de tecnología y la diversificación de cultivos. Además, hay evidencia de efectos indirectos o *spillovers* en productores no beneficiarios que se encontraban cerca de los beneficiarios, registrando un mejor resultado en las variables de ingresos, producción agrícola y adopción tecnológica.

Autores: Lina Salazar (lsalazar@iadb.org)
Sebastián Bernal Hernández (sebastianbe@iadb.org)
Luis Enrique Miranda (lmiranda@iadb.org)



Diagramación: Estudio 643/Diseño: Juan M. Aponte
Dirección de Arte: Natalia Gómez

Créditos ilustraciones vectoriales : imágenes creadas por freepik, www.freepik.es. Créditos de la iconografía: Este documento se ha diseñado con recursos de Flaticon.com, íconos realizados por Nhor Pai, y Eucalyp, Smashicon, galerías disponibles en:

https://www.flaticon.es/autores/nhor_phai <https://www.flaticon.es/autores/meticulous> <https://www.flaticon.es/iconos-gratis/proyecto>" title="proyecto iconos">Proyecto iconos creados por Smashicons - Flaticon

Copyright © 2025 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

